

Quito, 18 de marzo del 2014

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas

Estructuras Titan Estructitan S.A.

El Ecuador a diciembre del 2013 termino con un índice de inflación de un 2,70% que es una de las más bajas de América Latina, en tanto que el PIB se detuvo en un 4,05%, frente a las expectativas de gobierno que estarían alrededor del 7 al 8 %.

En términos reales no es que el Ecuador saliera de la pobreza extrema en que había vivido, sino que disminuyó este índice por el acertado manejo económico y una política de gobierno que controló todas las funciones del Estado.

Otro factor que ha sido prioritario para el gobierno es la red vial, que se ha realizado para beneficio de todos en el Ecuador, lo que hace estimar que esas inversiones provienen de una bonanza económica.

El nuevo salario básico unificado (SBU) que regirá para el año 2013 en nuestro país es de US\$ 318.00, lo que representa un incremento del 8.81 % equivalente a US\$ 26, 00 mas que el salario del 2012.

La canasta básica se ubico en 620, 86 dólares, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores, es de 593,60 dólares.

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME;

Estructuras Titan Estructitan S.A., ha intentado durante todo el año cumplir los objetivos sociales, desgraciadamente las inconsistencias en la venta, debido a la inseguridad de pago con los clientes ha motivado un gran esfuerzo, sin que podamos tener resultados positivos , a pesar de haber entregado por la vía legal las cobranzas de los clientes.

Como es conocido la prohibición de importaciones y los costos elevados para hacerlo, hacen avizorar que no podremos continuar con esta actividad, que ha sido en lo que estábamos incursionando.

Otro aspecto es el riesgo que tenemos con el proveedor extranjero, que no acepta ningún tipo de aseguramiento, sobre el valor total de la exportación, en consecuencia no tenemos opción de reclamo, ni en calidad ni tampoco con el cumplimiento, por lo que todas estas exportaciones solo han tenido como garantía el compromiso de palabra.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En todo momento he estado pendiente de las disposiciones de la Junta General a fin de poder continuar con las gestiones que demanda este proceso que ha estado lleno de riesgos, pero que los señores accionistas decidieron intentar.

C. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Los señores accionistas conocieron los resultados del ejercicio económico 2013, pérdida que ha ocasionado múltiples problemas a nivel económico.

La Dra. Elena Terán accionista mayoritaria, con la finalidad de sostener este negocio ha asumido algunas cuentas como: anticipos, inversión de Nayón y otras más, para poder sanear la situación económica de este período.

D. PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Desgraciadamente el ejercicio arroja una pérdida alta, por lo que queda en voluntad y decisión de los señores accionistas, intentar seguir adelante o por el contrario ponerle fin a la serie de actividades dispendiosas que se tienen que realizar para la recuperación.

E. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Para el primer semestre del periodo 2014, lo más urgente es poder hacer efectivo los cobros a los morosos, porque de lo contrario, espero la decisión de los demás accionistas a fin de continuar o de pedir el cierre de la compañía.

Asumiré mis responsabilidades y cumpliendo con las decisiones de los demás accionistas, espero como siempre la ayuda incondicional que se ha dado siempre a esta gestión.

Atentamente,



Ing. Santiago Páez Osorio